



2ª CONVOCATORIA DE SEMINARIO DE TITULACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE MILPA ALTA

Con el objetivo de apoyar a egresados de esta institución, pertenecientes a las generaciones 2008-2021 que no han podido titularse, a realizar un seminario de titulación para cumplir con todos y cada uno de los requisitos de su proceso de titulación.

Este seminario está dirigido a aquellos egresados que presenten las siguientes situaciones:

- **Tengan el 100% de créditos aprobados, y,**
- **No cuenten con el idioma inglés acreditado.**

El costo del seminario cubre la documentación y trámites necesarios para completar el proceso de titulación.:

- Constancias de No adeudo.
- Constancia de término de estudios.
- Certificado de licenciatura (en caso de no contar con el documento).
- Constancia de acreditación del idioma inglés.
- Constancia de liberación del idioma inglés.
- Acto protocolario.
- Título.
- Módulos del seminario
- Módulo de inglés

PROCESO DE INSCRIPCIÓN

Para llevar a cabo el proceso de inscripción se deben realizar los siguientes pasos:

- 1) Se hace un pre-registro de candidatos en el formulario <https://forms.office.com/r/cJW1AB6ewJ>
- 2) Se envían por correo electrónico las reglas de operación a los candidatos junto con las ligas de pago.
- 3) El candidato realiza sus pagos y envía al departamento de financieros los comprobantes de pago escaneados. Al contacto: pagos@milpaalta.tecnm.mx
se_milpaalta@tecnm.mx
- 4) Una vez que el candidato recibe sus facturas del departamento de Recursos Financieros, debe enviar EN UN SOLO CORREO estas facturas al Departamento de

Servicios Escolares, junto con la siguiente documentación escaneada, al contacto se_milpaalta@tecnm.mx :

- Acta de nacimiento.
- CURP actualizado (no mayor a tres días hábiles).
- Certificado de bachillerato.
- Certificado de licenciatura (en caso de contar con él).
- Identificación oficial (INE, pasaporte o cartilla militar).
- Fotografía tomada de manera frontal a color (NO SELFIES).
- Formato de inscripción a seminario llenado a mano con tinta azul.
- Formato carta compromiso.
- Formato para tratamiento de datos personales.

PAGO

- Se lleva a cabo un solo pago en una sola exhibición, el cual debe realizarse antes de que inicie el seminario.
- El pago, es requisito indispensable para completar su proceso de inscripción, de otra forma no podrá completarse su proceso, y no podrá tomar el seminario.
- Una vez que el candidato realiza el pago, está obligado a cursar el seminario en el periodo para el cual realizó dicho pago; si el candidato no acredita los módulos, no podrá titularse.
- Si el candidato realiza el pago, y no se presenta al seminario. El pago solo es válido para la convocatoria vigente.
- No se hacen devoluciones.

Operación del Seminario

- Una vez que el candidato se haya inscrito, deberá cursar y acreditar todos y cada uno de los módulos que han sido diseñados; además de entregar el borrador del artículo acompañado del reporte de originalidad para que el egresado pueda titularse con un documento soporte.
- Cada módulo se cursa en 6 semanas, por lo que deberá cubrir 20 horas efectivas.





Instituto Tecnológico de Milpa Alta

Ciudad de México, 20/agosto/2025

2ª CONVOCATORIA DE SEMINARIO DE TITULACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE MILPA ALTA

- Al concluir un módulo las y los seminaristas deberán contar con por lo menos 5 páginas de avance de su artículo final.
- Al concluir un módulo se deberá de enviar al profesor (a) titular el módulo su avance del artículo junto con su reporte de originalidad, siendo este último de al menos con un 80% de originalidad.
- Al concluir los módulos, las y los seminaristas tendrán concluido un artículo para publicación y lo deberán de entregar acompañado del reporte de originalidad, con al menos el 80% de originalidad.

Acreditación de módulos

- Las y los seminaristas deberán cumplir con las actividades que cada catedrático proponga para la unidad correspondiente.
- La calificación mínima para acreditar cada módulo será de 80.
- Se emitirá una boleta, en la cual se indica el módulo cursado, el estatus Acreditado o No acreditado, observaciones del módulo cursado, y su avance.
- En caso de presentar estatus No acreditado, las y los seminaristas tendrán una semana después del módulo-unidad cursados para poder cubrir las observaciones que haya hecho el catedrático en la boleta.
- En caso de no cubrir las observaciones, y volver a presentar estatus no acreditado en su boleta, deberán **pagar por recurrar el módulo-unidad**. Se solicitará a financieros su línea de pago, una vez que el seminarista envíe la factura al correo se_milpaalta@tecnm.mx se programarán las dos semanas para trabajar nuevamente el módulo- unidad.
- En caso de presentar estatus Acreditado, las y los seminaristas contarán con una semana de receso.
- En caso de volver a presentar estatus No acreditado, deberá esperar al siguiente seminario para volver a iniciar desde cero el programa, teniendo que volver a pagar el programa de seminario.

Titulación

Para llevar a cabo el acto protocolario se deben cumplir los siguientes requisitos:

- Tener acreditadas todas y cada una de las unidades del seminario con al menos un 80.
- Tener acreditados todos y cada uno de los módulos de inglés.
- Haber presentado toda la documentación bajo los requerimientos del proceso de inscripción.
- Fotografías ovaladas tamaño credencial, a blanco y negro, sin retoques, mate, en papel auto adherible.

Fechas importantes

Pre registro	Del 1º de mayo al 17 de septiembre 2025
Pagos	
Inscripción	
Inicio del seminario	20 de septiembre de 2025
Fin del seminario	21 de febrero de 2026
Titulación	Marzo (Por programar)
Entrega de títulos	Por programar

ATENTAMENTE

Excelencia en Educación Tecnológica®

DIRECCION

Directorio

Área	Correo	Teléfono
Subdirección Académica	acad_milpaalta@tecnm.mx	5558623757 ext. 133
Departamento de Servicios Escolares	se_milpaalta@tecnm.mx	5558623757 ext. 136
Departamento de Recursos Financieros	rf_milpaalta@tecnm.mx	5558623757 ext. 138

Independencia Sur No. 36, Colonia San Salvador
Cuauhtenco, Alcaldía Milpa Alta, C.P. 12300,
CDMX. Tel. 5558623757 ext. 136
e-mail: se_milpaalta@tecnm.mx
tecnm.mx www.itmilpaalta.edu.mx



Tecnológico Nacional de México
Norma NMX-CC-9001-IMNC-2015
ISO 9001:2015
RSIC 2025
Inicio: 2015.06.22
Re-certificación: 2024.08.08
Terminación: 2027.06.22
Alcance: Proceso educativo que comprende desde la inscripción hasta la entrega del título y cédula profesional de licenciatura.



2025
Año de
La Mujer
Indígena